ACTA DE APERTURA DE SOBRES

LLAMADO A CONTRATACION VIA EXCEPCION Nº 18/2020 "ADQUISICIÓN DE PALA CARGADORA" – ID 386968. – (2do. LLAMADO)

En la ciudad de Lambaré, Departamento Central de la República del Paraguay a los 30 días del mes de diciembre de 2020, siendo las ocho horas, se reúnen en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal sito en la Avda. Cacique Lambaré esq. Avda. Prof. Dr. Luís María Argaña, con el propósito de realizar la apertura de sobres del LLAMADO. ----------

En representación de la Municipalidad se hallan presentes:

Abg. Alberto González – Jefe de UOC. ----------
CP Gladys Zárate – Funcionaria de la UOC. ----------
Lic. Marlene Valdez – Funcionaria de la UOC. ----------
Lic. Oscar Noguera – Funcionario de la UOC. ----------

Y, por otra parte, el/los Oferentes:

Sr. Cleidson Da Silva – C.I. Nº 4.310.487 – RODOMAQ S.A. ----------

En cumplimiento a lo establecido en el **Art. 24 de la Ley 2051/03**, se procede a la apertura de sobres:

Numero	Empresa	RUC	Dirección de Correo Electrónico	Lugar / Hora Recepción de Sobre	Monto
1	RODOMAQ S.A.	80088448-5	celio@rodomaq.com.py	Oficina de UOC – 07:28 hs.	Gs. 297.500.000

Garantía de Mantenimiento de Oferta:

Nº	Empresa	Nº de Póliza	Monto
1	RODOMAQ S.A.	1508050378	Gs. 15.000.000

C.P. Gladys Zárate
UOC Municipalidad de Lambaré

Abg. Alberto González
Jefe de U.O.C
Municipalidad de Lambaré

Cleidson da Silva
Gerente de Sucursal
RODOMAQ S.A.

Lic. Marlene Valdez
UOC - Municipalidad de Lambaré

Lic. Oscar Noguera

Verificación de Documentos Sustanciales.

Empresa	Documentos Sustanciales	Presenta	No Presenta
RODOMAQ S.A.	* Formulario de Oferta.	SI	
	* Garantía de Mantenimiento de Oferta.	SI	
	* Fotocopia simple de Cédula de Identidad del firmante de la oferta (Personas Físicas).	NO APLICA	
	* Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (Personas Físicas).	NO APLICA	
	* Fotocopia simple de documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica.	Constancia SIPE 1627719	
	* Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta.	Constancia SIPE 1627719	

Siendo las ocho horas y treinta minutos del mismo día, y no habiendo otro punto que tratar se da por concluido el acto. ----------

MUNICIPALIDAD DE LAMBARÉ UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C.

C.P Gladys Zarate
UOC - Municipalidad de Lambare

Cleidson da Silva
Gerente de Sucursal
RODOMAQ S.A

Lic. Marlene Valdez
UOC - Municipalidad de Lambaré

Abg. Alberto González
Jefe de U.O.C
Municipalidad de Lambare

Lic. Cesar Noguera